





JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "ADQUISICION EQUIPO DE BOMBEO" que solicita el área Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado.

Proveedor: NABOHI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

R.F.C.: NIN070901EJ7.

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2023-12

Derivado de la aplicación del supuesto de Licitación Pública No. LP-JAPAMI-02/2023

Importe total contratado con IVA: \$ 33'467,778.74 (Treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 74/100 M.N.) I.V.A. Incluido

Importe parcial a pagar con IVA: \$10,025,265.20 (Diez millones veinticinco mil doscientos sesenta y cinco pesos 20/100 M.N.) I.V.A. Incluido

Fecha de inicio según contrato: 19 de Mayo de 2023.

Fecha de término según contrato: 19 de Junio de 2023.

Fecha de término parcial: 29 de Mayo 2023.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar

Fecha

Carcamo 6 Av. Paseo Solidaridad Carcamo 24 Quinta San Joaquín 29 de Mayo de 2023

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICUMO DE ÎRAMUATO,
Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gro.
(462) 606 9100
www.japami.gob.mx

To Tip







MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los equipos, en la acción denominada "ADQUISICION EQUIPOS DE BOMBEO", de conformidad con el contrato de Adquisición No. JAPAMI/ADQ/2023-12

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN INCLUIR I.V.A.)
1	1	Equipo	BOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES DONDE SE DEBE INCLUIR SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO EN EL CARCAMO NUMERO 6.	\$5,718,156.00
	1	Equipo	BOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES DONDE SE DEBE INCLUIR SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO EN EL CARCAMO NUMERO 24.	\$2,924,314.00

Estos equipos fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descritas.

RELACION DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACION PAGOS
1	12738	\$6,633,060.96	PENDIENTE
2	12739	\$3,392,204.24	PENDIENTE

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área mencionada anteriormente los equipos. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los

S DE PRAMUATO







equipos solicitados se realizaran acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibió de conformidad.

SANCIONES Ninguna.

GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI:

A) Garantía de cumplimiento del Contrato de acuerdo a la clausura Octava.

A la firma del contrato, garantizo por un valor del 10% (diez por ciento) del monto total contratado sin incluir el I.V.A, que corresponde a \$2,885,153.34 (Dos millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y tres 34/100 M.N.), para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato, bajo la fianza N°2793574.

RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los equipos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número JAPAMI/ADQ/2023-12, las reclamaciones que estime pertinentes por material faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAPUATO
Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto
(462) 606 9100

www.japami.gob.mx







Ninguna.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor

Arturo Gutierrez Delgado Apoderado Legal

POR EL ÁRÉA REQUIRENTE DE JAPAMI

Recibí de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
Gerencia de Operación y Mantenimiento	J. Encarnación Orozco Covarrubias Gerente de Operación y Mantenimiento	Vand
Subgerente de Drenaje y	Gerardo Juárez Padilla	
Alcantarillado	Subgerente de Drenaje y Alcantarillado	

Testigos:

Cargo	Nombre	/Firma/
Dirección de Adquisiciones y	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	- July furt
Control Patrimonial	Juan Carlos Sainz Soto Almacenista	PHANCERTON







JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL

Descripción del servicio: "ADQUISICION EQUIPO DE BOMBEO" que solicita el área Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado.

Proveedor: NABOHI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

R.F.C.: NIN070901EJ7.

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2023-12

Derivado de la aplicación del supuesto de Licitación Pública No. LP-JAPAMI-02/2023

Importe total contratado con IVA: \$ 33'467,778.74 (Treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 74/100 M.N.) I.V.A. Incluido

Importe parcial a pagar con IVA: \$ 659,062.58 (Seiscientos cincuenta y nueve mil sesenta y dos pesos 58/100 M.N.) I.V.A. Incluido

Fecha de inicio según contrato: 19 de Mayo de 2023.

Fecha de término según contrato: 19 de Junio de 2023.

Fecha de término parcial: 23 de Mayo 2023.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar

Fecha

Almacén General Japami Ubicado en J.José Torres Landada No.1720, Col. Independencia 23 de Mayo de 2023

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ÎRAPUATO
Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx







MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los equipos, en la acción denominada "ADQUISICION EQUIPOS DE BOMBEO", de conformidad con el contrato de Adquisición No. JAPAMI/ADQ/2023-12

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN INCLUIR I.V.A.)
1	1	Equipo	BOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES SUMINISTRO PARA EL CARCAMO NUMERO 27.	\$170,319.00
	1	Equipo	BOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES SUMINISTRO PARA EL CARCAMO NUMERO 31.	\$221,470.00
	2	Equipo	BOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES SUMINISTRO PARA EL CARCAMO NUMERO 6-A.	\$88,184.20

Estos equipos fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descritas.

RELACION DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACION PAGOS
1	12676	\$ 197,570.04	PENDIENTE
2	12677	\$ 204,587.34	PENDIENTE
3	12678	\$ 256,905.20	PENDIENTE

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área mencionada anteriormente los equipos. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los







equipos solicitados se realizaran acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibió de conformidad.

SANCIONES Ninguna.

GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI:

A) Garantía de cumplimiento del Contrato de acuerdo a la clausura Octava.

A la firma del contrato, garantizo por un valor del 10% (diez por ciento) del monto total contratado sin incluir el I.V.A, que corresponde a \$2,885,153.34 (Dos millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y tres 34/100 M.N.), para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato, bajo la fianza N°2793574.

RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los equipos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número JAPAMI/ADQ/2023-12, las reclamaciones que estime pertinentes por material faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAPUATO
Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.
(462) 606 9100

www.japami.gob.mx







Ninguna.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor

Arturo Gutiérrez Delgado Apoderado Legal

POR EL ÁRÉA REQUIRENTE DE JAPAMI

Recibí de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
Gerencia de Operación y Mantenimiento	J. Encarnación Orozco Covarrubias Gerente de Operación y Mantenimiento	
Subgerente de Drenaje y Alcantarillado	Gerardo Juárez Padilla Subgerente de Drenaje y Alcantarillado	
s:		

Te	est	ig	05	3:
				*11.00

Cargo	Nombre	Firma
Dirección de Adquisiciones y	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	
Control Patrimonial	Juan Carlos Sainz Soto Almacenista	WANTEN OS







JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL

Descripción del servicio: "ADQUISICION EQUIPO DE BOMBEO" que solicita el área Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado.

Proveedor: NABOHI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

R.F.C.: NIN070901EJ7.

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2023-12

Derivado de la aplicación del supuesto de Licitación Pública No. LP-JAPAMI-02/2023

Importe total contratado con IVA: \$ 33'467,778.74 (Treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 74/100 M.N.) I.V.A. Incluido

Importe parcial a pagar con IVA: \$22,783,450.96 (Veintidos millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos 96/100 M.N.) I.V.A. Incluido

Fecha de inicio según contrato: 19 de Mayo de 2023.

Fecha de término según contrato: 19 de Junio de 2023.

Fecha de término parcial: 26 de Mayo 2023.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar

Fecha

Carcamo 21 Residencia Floresta Carcamo 34 Camino al Carrizal Carcamo 44 San Cayetano de Luna

26 de Mayo de 2023

Фиато







MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los equipos, en la acción denominada "ADQUISICION EQUIPOS DE BOMBEO", de conformidad con el contrato de Adquisición No. JAPAMI/ADQ/2023-12

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN INCLUIR I.V.A.)
1	1	Equipo	BOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES DONDE SE DEBE INCLUIR SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO EN EL CARCAMO NUMERO 44.	\$8,748,810.00
	1	Equipo	BOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES DONDE SE DEBE INCLUIR SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO EN EL CARCAMO NUMERO 21.	\$5,488,952.00
	2	Equipo	BOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES DONDE SE DEBE INCLUIR SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO EN EL CARCAMO NUMERO 34.	\$5,403,144.00

Estos equipos fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descritas.

RELACION DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACION PAGOS
1	12688	\$ 10,148,619.60	PENDIENTE
2	12689	\$ 6,367,184.32	PENDIENTE
3	12690	\$ 6,267,647.04	PENDIENTE

DECLARACIONES







Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área mencionada anteriormente los equipos. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los equipos solicitados se realizaran acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibió de conformidad.

SANCIONES Ninguna.

GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI:

A) Garantía de cumplimiento del Contrato de acuerdo a la clausura Octava.

A la firma del contrato, garantizo por un valor del 10% (diez por ciento) del monto total contratado sin incluir el I.V.A, que corresponde a \$2,885,153.34 (Dos millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y tres 34/100 M.N.), para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato, bajo la fianza N°2793574.

RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los equipos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número JAPAMI/ADQ/2023-12, las reclamaciones que estime pertinentes por material faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

fully







OBSERVACIONES:

Ninguna.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor

Arturø Gutierrez Delgado Apoderado Legal

POR EL ÁREA REQUIRENTE DE JAPAMI

Recibí de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
Gerencia de Operación y Mantenimiento	J. Encarnación Orozco Covarrubias Gerente de Operación y Mantenimiento	
Subgerente de Drenaje y Alcantarillado	Gerardo Juárez Padilla Subgerente de Drenaje y Alcantarillado	

Cargo

Nombre

Firma

Jerónimo Nieto Martínez

Dirección de Adquisiciones y

Control Patrimonial

Juan Carlos Sainz Soto

Almacenista